Teachers for Peace

Presentación de la organización y argumentos para la inversión

Del compromiso voluntario al impacto sostenible

Noviembre de 2026 · Borrador para revisión · Periodo de financiación: 1 de enero–30 de junio de 2027

Teachers for Peace es una comunidad educativa internacional liderada por su fundadora e impulsada por el voluntariado que ofrece aprendizaje en línea gratuito, práctica de idiomas y un sentido de pertenencia a personas cuyas vidas se han visto alteradas por la guerra y el desplazamiento. Este documento explica quiénes somos, cómo participan el alumnado y el profesorado voluntario en nuestra labor, cómo se estructura la organización y por qué un apoyo filantrópico inicial de 60.000 € para enero–junio de 2027 proporcionaría una base más estable a sus colaboradores esenciales.

Jennifer Marie Richmond, fundadora y directora ejecutiva

teachers-for-peace.org

3	10	60.000 €	150.000 €
Delegaciones nacionales: Ucrania, Afganistán y Siria	Colaboradores de operaciones y programas para quienes se propone una remuneración a tiempo parcial	Solicitud inicial de financiación para enero–junio de 2027; aún no obtenida	Objetivo acumulado para el primer año, incluidos los 60.000 € iniciales

1. Carta de la fundadora

Por qué solicito apoyo ahora

Estimado amigo, estimada amiga:

En marzo de 2022, cuando la invasión a gran escala de Ucrania por parte de Rusia obligó a millones de personas a abandonar sus hogares, hice lo único que sabía hacer: enseñar. Empecé a ofrecer clases gratuitas en línea y pronto otros docentes me preguntaron cómo podían ayudar. Lo que comenzó como una respuesta personal se ha convertido, gracias a la generosidad del voluntariado, en una comunidad con alumnado vinculado a Ucrania, Afganistán y Siria.

A lo largo de estos años he visto llegar a estudiantes con ansiedad y aislamiento y cómo, con el paso de las semanas y los meses, ganaban confianza y creaban vínculos. He visto a docentes voluntarios de muchos países dedicar sus tardes y fines de semana porque creen que el aprendizaje es una de las formas más prácticas de construir la paz de las que disponemos. Son mis propias observaciones como docente, no resultados medidos, y reforzar la medición de nuestra labor es una de nuestras prioridades.

También he visto lo que cuesta dirigir una organización internacional sostenida casi por completo por la buena voluntad. Las personas que coordinan nuestros horarios, apoyan al profesorado y al alumnado, se ocupan de la protección de las personas, mantienen seguras nuestras cuentas y dirigen nuestras delegaciones nacionales han realizado esta labor mayoritariamente sin remuneración. Su compromiso es extraordinario, pero no constituye un modelo responsable a largo plazo.

Por eso solicito algo concreto: una aportación inicial de 60.000 € en subvenciones o donaciones para enero–junio de 2027. Su primera prioridad es el equipo operativo, mediante una propuesta de remuneración modesta a tiempo parcial para diez colaboradores que ya asumen responsabilidades esenciales, junto con la infraestructura básica que merece nuestro alumnado: protección de las personas, protección de datos y tecnología fiable.

Mi propia remuneración no está incluida en esta propuesta. Prefiero demostrar primero que Teachers for Peace puede utilizar el apoyo con prudencia e informar de ello con transparencia. Se trata de una prioridad temporal de financiación, no de una expectativa de que el liderazgo de la fundadora deba seguir sin remunerarse de forma permanente. Está prevista una revisión de la remuneración de la fundadora para abril–junio de 2027, sujeta a la disponibilidad de financiación, el cumplimiento legal, la documentación de las funciones y la aprobación independiente.

Gracias por leer sobre nuestra labor y las personas que la hacen posible. Estaré encantada de conversar con usted.

Con un cordial saludo,

Jennifer Richmond

Jennifer Marie Richmond · Fundadora y directora ejecutiva, Teachers for Peace

> «Las personas que aparecen en este documento no esperaron a tener financiación para empezar. Me gustaría que no tuvieran que seguir esperando para recibir apoyo».
> — Jennifer Marie Richmond

2. Resumen ejecutivo

Una organización construida por el voluntariado que busca una base estable

Teachers for Peace ofrece educación gratuita en línea y una comunidad al alumnado afectado por la guerra y el desplazamiento. Ahora busca pasar de un modelo sostenido casi por completo por la buena voluntad del voluntariado a otro en el que sus colaboradores esenciales reciban un apoyo modesto y previsible. El profesorado voluntario internacional seguirá siendo fundamental para la enseñanza; esta propuesta apoya a las personas que coordinan y sostienen su contribución, en lugar de sustituirlas por una plantilla docente íntegramente remunerada.

Nuestra misión

Ofrecer a las personas afectadas por conflictos acceso a un aprendizaje de calidad, un sentido de pertenencia y oportunidades para crecer y liderar, de forma gratuita y a través de una comunidad internacional de docentes comprometida con su bienestar.

Nuestra situación actual

- Fundada en marzo de 2022; liderada por su fundadora e impulsada por el voluntariado.

- Comunidades participantes en los programas vinculadas a Ucrania, Afganistán y Siria, cada una coordinada por una persona responsable de delegación.
- Totales históricos comunicados por la fundadora de más de 4.000 clases gratuitas, más de 700 estudiantes acumulados y más de 70 docentes participantes a lo largo del tiempo, pendientes de conciliación con los registros.
- Reconocimiento internacional, incluido el Premio de Oro GlobalWIIN a la Educación Innovadora (2023), tal como se describe en el documento de presentación de referencia.
- Fondos administrados a través de Open Collective Europe; todavía no se ha constituido una entidad sin ánimo de lucro independiente de Teachers for Peace ni un órgano de gobierno estatutario.

El reto actual

La programación de horarios, el apoyo al profesorado y al alumnado, la protección de las personas, la tecnología, la comunicación y la coordinación de las delegaciones dependen de un pequeño grupo de personas que trabaja mayoritariamente sin remuneración. Esto genera riesgos reales de agotamiento, pérdida de continuidad y limitaciones para informar y crecer de forma responsable.

La propuesta

Una aportación inicial de 60.000 € en subvenciones filantrópicas o donaciones para enero–junio de 2027, como parte de un objetivo aspiracional de captación de fondos acumulado de 150.000 € para el primer año. Los 60.000 € se destinan a la transición operativa de enero–junio de 2027 y financiarían la remuneración a tiempo parcial propuesta para diez colaboradores, los gastos operativos esenciales, una provisión para imprevistos y las comisiones de la entidad de acogida fiscal. No se incluye la remuneración de la fundadora. El objetivo de 150.000 € para doce meses incluye los 60.000 € iniciales y exige elaborar y revisar por separado una previsión anual antes de asumir compromisos futuros.

Cifra clave de planificación	Importe
Diez colaboradores: remuneración nominal mensual	5.900,00 €
Diez colaboradores: remuneración nominal semestral	35.400,00 €
Gastos antes de las comisiones de la entidad de acogida, incluidos los imprevistos	50.849,15 €
Necesidad bruta con una comisión supuesta del 10 % para la entidad de acogida	56.499,06 €
Solicitud inicial de financiación para enero–junio de 2027	60.000,00 €
Objetivo acumulado de captación de fondos para el primer año	150.000,00 €
Primeros veinticuatro meses: objetivo acumulado	250.000,00 €

> Todos los importes son estimaciones preliminares de planificación. Las cifras de remuneración son propuestas nominales, no pruebas de compromisos contractuales, de remuneración neta verificada ni de costes empresariales completos. El porcentaje real de contribución a OCE y la base sobre la que se aplica requieren confirmación por escrito. Los objetivos de captación de fondos no representan donaciones aseguradas ni presupuestos de gastos futuros aprobados.

3. Quiénes somos

Nuestra historia, nuestros programas y nuestro alcance

Teachers for Peace fue fundada en marzo de 2022 por Jennifer Marie Richmond tras la invasión a gran escala de Ucrania por parte de Rusia. Comenzó ofreciendo educación gratuita en línea y creció gracias a la participación de docentes voluntarios y miembros de la comunidad. Sus comunidades participantes en los programas incluyen ahora alumnado vinculado a Ucrania, Afganistán y Siria.

Aprendizaje de idiomas

Las clases de inglés de distintos niveles se centran en la comunicación práctica, la confianza y el acceso a los estudios y al empleo.

Conversación y comunidad

Las sesiones de conversación en grupos reducidos ofrecen espacios seguros y periódicos para practicar, conectar y sentirse escuchado. Las actividades de participación comunitaria y bienestar fomentan el sentido de pertenencia junto con el aprendizaje de idiomas.

Práctica educativa sensible al trauma

La enseñanza se guía por principios sensibles al trauma: previsibilidad, seguridad, capacidad de elección y respeto por la experiencia de cada estudiante. Este enfoque educativo no implica que se preste atención clínica ni tratamiento especializado.

Liderazgo y participación

Se ofrecen oportunidades para que el alumnado asuma responsabilidades, apoye a sus compañeros y contribuya a las actividades comunitarias, también a través de Learners to Leaders.

Nuestras delegaciones nacionales

Delegación	Responsable de delegación	Enfoque
Ucrania	Iryna Serdiuk	Aprendizaje de idiomas y apoyo comunitario para alumnado vinculado a Ucrania.
Afganistán	Zainab Bayat	Acceso a la educación, con especial atención a la privacidad y la seguridad del alumnado.
Siria	Osama Raii	Aprendizaje y creación de vínculos para alumnado afectado por el conflicto y el desplazamiento.

Nuestra actividad hasta la fecha

4.000+
Clases gratuitas impartidas

700+
Estudiantes acumulados

70+
Docentes participantes a lo largo del tiempo

> **Indicadores históricos comunicados por la fundadora.** Estos totales acumulados se comunicaron anteriormente en octubre de 2026 y siguen pendientes de conciliación con los registros de clases y alumnado. No son recuentos de estudiantes actualmente activos, docentes que imparten clases en la actualidad ni participación mensual actual, y no se han auditado de forma independiente.

Nos comprometemos a medir nuestra labor con mayor rigor. Disponer de registros fiables de las clases impartidas y mejorar los informes de impacto son prioridades de desarrollo de la organización, y se prevé una función específica de Medición del Impacto y Elaboración de Informes para una fase posterior.

4. Reconocimiento internacional

Premios, candidaturas y acreditaciones profesionales

Teachers for Peace y su fundadora han recibido reconocimiento internacional desde 2022. A continuación se enumeran por separado los premios, las candidaturas y las cualificaciones profesionales. Las descripciones mantienen las distinciones del documento de presentación de referencia; aún deben comprobarse los registros de los premios y las acreditaciones antes de ampliar las afirmaciones al respecto.

Premios recibidos

Año	Premio	Descripción de la fuente
2023	Premio Starling a la Excelencia de GivingTuesday	Anunciado en 2023, tras la participación de Jennifer Richmond en la promoción de 2022 de Starling Collective.
2023	Premio de Oro GlobalWIIN a la Educación Innovadora	Red Mundial de Mujeres Inventoras e Innovadoras; Reikiavik, Islandia, septiembre de 2023.
2024	Festival Internacional de Invenciones de Silicon Valley — Medalla de Bronce	Reconocimiento asociado a la innovación educativa de Teachers for Peace; Santa Clara, California, julio de 2024.
2026	Premio Honorífico TechWomen4Boards a la Voz de la Comunidad	Reconocimiento a título personal de la fundadora.

Candidaturas y distinciones especiales

Año	Candidatura
2023	Premio GlobalWIIN de Reconocimiento Especial — Candidatura
2026	Premio TechWomen4Boards al Liderazgo del Talento Emergente — Candidatura

Reconocimientos y cualificaciones profesionales

Fecha	Acreditación
2023–2024	Programa de Promotores de Escuelas Globales — completado el 21 de febrero de 2024; graduación reconocida con honores.
Febrero de 2024	Promotora del Mes de Escuelas Globales.
2023	Asesora certificada S-E-A-M.
2026	Instituto para la Educación Humanitaria — Microcredencial en Desarrollo de Soluciones.
2026	TechWomen4Boards / EADA — Certificación de Preparación para Consejos de Administración.

Las cualificaciones profesionales son acreditaciones individuales de la fundadora, no premios competitivos concedidos a la organización. No se reproducen aquí los logotipos de las organizaciones, a la espera de autorización. El reconocimiento no implica respaldo a esta propuesta de financiación.

5. Alianzas y acogida fiscal

Cómo describimos nuestras relaciones

Entidad de acogida fiscal: Open Collective Europe

Los fondos de Teachers for Peace se administran a través de su entidad de acogida fiscal, Open Collective Europe (OCE). La acogida fiscal proporciona un marco para recibir fondos, pagar gastos que cumplan los requisitos de la entidad de acogida y mantener registros financieros transparentes. No significa que Teachers for Peace sea una entidad sin ánimo de lucro legalmente constituida ni que disponga de un órgano de gobierno propio, independiente y legalmente establecido. Las normas de acogida de OCE y las restricciones de los donantes se aplican al uso de los fondos.

La Fundación de Aprendizaje de Ginebra

El documento de presentación de referencia describe una colaboración documentada con la Fundación de Aprendizaje de Ginebra sobre aprendizaje entre iguales de primeros auxilios psicológicos (PAP) para personas que apoyan a menores afectados por la guerra en Ucrania. Según la información disponible, Teachers for Peace preparó y firmó un memorando de abril de 2025 que describe esta cooperación; la firma de la Fundación de Aprendizaje de Ginebra sigue pendiente de confirmación.

La fuente describe el memorando como no comercial y no vinculante, sin concesión de subvenciones, financiación ni acreditación. Su valor para Teachers for Peace reside en reforzar la sensibilización del profesorado voluntario sobre el trauma. Estas descripciones proceden de la fuente y no constituyen una nueva determinación jurídica de la condición del memorando; deben confirmarse el documento formalizado y sus términos.

Learners to Leaders y GivingTuesday

Learners to Leaders, apoyado a través de GivingTuesday, constituye una relación importante tanto en el ámbito de los programas como de la financiación. Sus recursos están restringidos a ese programa y se mantienen separados del apoyo operativo de libre disposición. No se utilizan para cubrir el presupuesto operativo de este documento. La recepción y las condiciones de la subvención inicial comunicada por separado requieren confirmación.

Otras relaciones

Tipo de relación	Situación actual
Entidad de acogida fiscal	Open Collective Europe — administración financiera.

Tipo de relación	Situación actual
Colaboración documentada	La Fundación de Aprendizaje de Ginebra — aprendizaje entre iguales de PAP; memorando de abril de 2025, firma de la otra parte sin confirmar.
Financiación restringida a un programa	Learners to Leaders / GivingTuesday.
Redes y encuentros profesionales	Participación en el Coloquio Internacional de TESOL Francia (2023) y en el Programa de Escuelas Globales.
Financiadores institucionales	En este documento no se afirma contar con ningún financiador institucional que aporte fondos de libre disposición.
Colaboraciones potenciales	No se presentan como alianzas establecidas sin un acuerdo documentado.

Las organizaciones con las que Teachers for Peace ha interactuado, realizado presentaciones o establecido contactos no se describen como socios formales salvo que exista un acuerdo documentado. Las relaciones potenciales deben seguir identificándose claramente como tales.

David Garamella, director ejecutivo de La Colaborativa de la Donación, junto con Rob Faughnan, está ayudando en las conversaciones de captación de fondos. David Garamella no es David Aston. Esta ayuda no constituye un compromiso de financiación ni un respaldo a las estimaciones financieras.

6. El recorrido del alumnado

Cómo avanza cada estudiante en Teachers for Peace

El recorrido de cada estudiante es diferente. Este itinerario de seis etapas describe el estándar operativo que estamos desarrollando y reforzando, desde el primer contacto hasta la participación en el liderazgo de la comunidad. No debe interpretarse como confirmación de que todos los procesos ya se hayan normalizado o completado para cada estudiante.

Etapa	Experiencia del alumnado	Qué la hace posible
1. Descubrir	Conoce nuestra labor a través de una delegación, redes comunitarias, redes sociales o una amistad.	Una comunicación clara y responsables de delegación que comprenden el idioma, la cultura y las circunstancias locales.
2. Incorporarse	Se inscribe, comparte sus necesidades y su nivel aproximado, y recibe la bienvenida del equipo de la delegación.	Un contacto atento con la delegación, información de inscripción adecuada y una gestión de las necesidades del alumnado respetuosa con la privacidad.
3. Conectar	Recibe una propuesta de clase adecuada y conoce a un docente y a sus compañeros.	Coordinación de horarios entre husos horarios, asignación razonable y apoyo educativo; no se realizan pruebas formales a todo el alumnado.
4. Aprender	Asiste a clases periódicas y sesiones de conversación guiadas por principios sensibles al trauma.	Docentes que reciben apoyo, orientación educativa, pautas de protección de las personas y tecnología segura y fiable.
5. Sentirse parte y crecer	Desarrolla confianza, amistades y sentido de comunidad.	Participación comunitaria, actividades de bienestar y atención al alumnado más allá del aula.
6. Participar y liderar	Apoya a sus compañeros, participa en actividades y puede asumir funciones en la comunidad.	Oportunidades estructuradas con el apoyo adecuado, incluido Learners to Leaders.

Qué nos exige cada etapa

Descubrir e incorporarse dependen de una comunicación clara y de responsables de delegación atentos que comprendan el idioma, la cultura y las circunstancias de cada comunidad. La inscripción debe recoger únicamente la información necesaria para una participación segura y la coordinación del programa.

Conectar depende de una programación cuidadosa entre husos horarios y de una asignación razonable del alumnado a las clases y al profesorado. No implica realizar pruebas formales de nivel a cada estudiante. Los responsables de delegación y la persona coordinadora del programa ayudan a conciliar la disponibilidad, la conectividad y las distintas necesidades educativas.

Aprender depende de docentes que reciban un buen apoyo, una orientación educativa sólida y tecnología segura y fiable. La Responsable de Educación y Apoyo al Profesorado y al Alumnado proporciona apoyo práctico a docentes y estudiantes, mientras que la coordinación tecnológica y de protección de las personas refuerza la participación.

Sentirse parte y crecer depende de la participación comunitaria y de la atención al bienestar más allá del aula. Contar con docentes conocidos, contactos atentos y actividades acogedoras es importante para la continuidad y el sentido de pertenencia.

Participar y liderar depende de oportunidades estructuradas, como Learners to Leaders, para asumir responsabilidades y devolver apoyo a la comunidad. La participación debe ser voluntaria, adecuada a las circunstancias del estudiante y respaldada por procesos de protección de las personas; los fondos restringidos al programa deben seguir contabilizándose por separado.

En todas las etapas importa la protección de las personas: proteger la privacidad, el bienestar y la seguridad personal del alumnado, especialmente en entornos afectados por conflictos o sujetos a restricciones. La participación en Afganistán exige especial cuidado con la privacidad. No debe exigirse al alumnado que active las cámaras, ni debe publicarse información identificativa sin las garantías y autorizaciones adecuadas.

> **Cómo refuerza este itinerario el equipo propuesto.** Actualmente, cada etapa depende de personas que trabajan mayoritariamente sin remuneración. Una dedicación previsible a tiempo parcial de los responsables de delegación, la Responsable de Educación y Apoyo al Profesorado y al Alumnado y la Responsable de Coordinación de Programas y Comunicación haría más fiable la programación, proporcionaría al alumnado puntos de contacto estables y protegería la continuidad educativa. Las horas y los resultados concretos que deban entregarse aún deben documentarse, no darse por supuestos.

7. El recorrido del profesorado voluntario

Cómo se incorpora y crece con nosotros el profesorado voluntario

El profesorado voluntario internacional es fundamental en nuestro modelo. Este itinerario de seis etapas establece el estándar que estamos desarrollando para que los docentes estén bien preparados, conozcan las pautas de protección de las personas y reciban apoyo para

continuar.

Etapa	Experiencia del profesorado	Apoyo y expectativas
1. Descubrir	Conoce Teachers for Peace a través de redes, acciones de difusión o recomendaciones personales.	Misión clara, información sobre las funciones de voluntariado y expectativas realistas.
2. Presentar la candidatura	Comparte su experiencia, disponibilidad y motivación.	Seguimiento atento y evaluación adecuada de la idoneidad; registros normalizados en desarrollo.
3. Orientación y protección de las personas	Recibe orientación, pautas de protección de las personas y directrices sensibles al trauma.	Vías claras para comunicar inquietudes, pautas de privacidad y registros adecuados de comprobaciones y formación.
4. Planificar y coordinar	Se le asignan una delegación y un horario, y planifica con los coordinadores.	Orientación educativa, contexto de la delegación, actualizaciones de horarios y acceso seguro.
5. Enseñar	Imparte clases periódicas y sesiones de conversación.	Apoyo práctico, derivación de incidencias de protección de las personas y registros de clases impartidas.
6. Mantener la implicación y desarrollarse	Recibe apoyo, participa en la comunidad y accede a oportunidades de desarrollo; puede orientar a otros docentes.	Reconocimiento, comentarios, resolución de problemas y oportunidades de seguir contribuyendo.

Quién apoya al profesorado

- **Responsable de Educación y Apoyo al Profesorado y al Alumnado:** orientación educativa, desarrollo docente y resolución práctica de problemas.
- **Responsable de Coordinación de Programas y Comunicación:** horarios semanales e información actualizada para el profesorado.
- **Responsables de delegación:** contexto, comprensión cultural y enlace cotidiano.
- **Persona de Referencia para la Protección de las Personas y Responsable de Tecnología y Ciberseguridad:** procesos internos de protección de las personas y acceso seguro.
- **Participación del Voluntariado y la Comunidad:** acogida, pertenencia, reconocimiento y permanencia.

Por qué importa la permanencia

Cada docente que continúa aporta continuidad al alumnado, que se beneficia de ver una cara conocida cada semana. La marcha de docentes obliga a repetir la captación y la incorporación, y genera interrupciones para el alumnado.

La sostenibilidad del voluntariado depende, por tanto, de un equipo central fiable: personas que respondan a las preguntas, resuelvan problemas de horarios, velen por las pautas de protección de las personas y hagan sentir al voluntariado que se valora su contribución. La inversión propuesta protege este modelo de voluntariado, en lugar de sustituirlo.

> Se están formalizando los estándares de orientación y protección de las personas. La formación normalizada en protección de las personas y los registros de comprobaciones forman parte del trabajo previsto para 2027, y este documento no presupone que todos los docentes los hayan completado. El profesorado necesita una vía clara para comunicar inquietudes; la coordinación interna no sustituye el asesoramiento especializado en protección de las personas ni las obligaciones legales de notificación cuando correspondan.

8. Mapa organizativo

Cómo se organiza Teachers for Peace

Nivel organizativo	Personas o institución	Responsabilidad y situación
Entidad de acogida fiscal	Open Collective Europe	Administración financiera conforme a las normas de acogida; no es un órgano de gobierno estatutario de Teachers for Peace.
Liderazgo de la fundadora	Jennifer Marie Richmond	Fundadora y directora ejecutiva; no se solicita remuneración para enero–junio de 2027.
Asesores estratégicos y colaboradores con aportaciones en especie	Patricia Bergström; Zana Aston; David Aston; Cherise Faith; Richard Graham	Contribuciones de asesoramiento; no implican pertenencia a un órgano de gobierno estatutario. Los honorarios de asesoramiento quedan excluidos de este presupuesto.
Educación y apoyo	Nataliia Vasylieva	Responsable de Educación y Apoyo al Profesorado y al Alumnado.
Delegaciones nacionales	Iryna Serdiuk; Zainab Bayat; Osama Raii	Responsables de las delegaciones de Ucrania, Afganistán y Siria, respectivamente.
Coordinación y comunicación	Viktoriia Dudych; Scarlett Fletcher	Coordinación de programas y comunicación operativa; comunicación editorial y de captación de fondos, respectivamente.
Protección de las personas y tecnología	Loubna Aitkharraz	Coordinación interna de protección de las personas, tecnología y ciberseguridad.

Nivel organizativo	Personas o institución	Responsabilidad y situación
Comunidad	Jill Teasdale; Liliana Manuela Carvalho Gonçalves; Svitlana Hochachko	Bienestar, actividades educativas y participación del voluntariado.
Informes de impacto en una fase posterior	Sofia Koval	Posible colaboradora de Medición del Impacto y Elaboración de Informes; fuera de los diez puestos financiados inicialmente.
Profesorado voluntario internacional	Comunidad docente voluntaria	El núcleo del modelo de enseñanza.
Alumnado	Ucrania; Afganistán; Siria	Comunidades participantes en los programas situadas en el centro de la misión.
Futura gobernanza independiente	Órgano de gobierno basado en competencias y supervisión	Objetivo de desarrollo; no establecido legalmente.

Cómo interpretar el mapa

Teachers for Peace está actualmente liderada por su fundadora. La entidad de acogida fiscal administra los fondos conforme a sus propias normas; no constituye el órgano de gobierno independiente de Teachers for Peace. Los asesores estratégicos y los colaboradores con aportaciones en especie ofrecen orientación, sin que se los presente como responsables operativos ni miembros de un órgano de gobierno estatutario. La supervisión por un órgano de gobierno independiente es un objetivo de desarrollo, no una estructura existente.

Las funciones que se muestran describen responsabilidades que los colaboradores ya asumen; la remuneración asociada es una propuesta. La propuesta en sí no constituye prueba de contratos firmados, de una relación laboral ni de nombramiento para un cargo estatutario. Nataliia no es la responsable de la delegación de Ucrania: esa responsabilidad corresponde a Iryna. La función de Viktoriia en la coordinación de programas y la comunicación operativa no debe interpretarse como una responsabilidad automática sobre todas las operaciones globales.

9. Las personas que hacen posible nuestra labor

El equipo al que proponemos apoyar

La propuesta inicial incluye a diez colaboradores a tiempo parcial que ya asumen responsabilidades esenciales. Los importes son propuestas de remuneración mensual, no costes laborales legalmente confirmados, remuneraciones netas verificadas ni pruebas de compromisos contractuales. Deben documentarse las horas de trabajo, los resultados que deban entregarse, los mecanismos de sustitución y las vías legales de pago antes de asumir compromisos.

Colaborador	Puesto	Responsabilidades principales	Propuesta mensual
Nataliia Vasylieva	Responsable de Educación y Apoyo al Profesorado y al Alumnado	Apoyo al profesorado y al alumnado; orientación educativa, bienestar, práctica sensible al trauma, desarrollo docente, resolución de problemas y continuidad.	800 €
Iryna Serdiuk	Responsable de la Delegación de Ucrania	Coordinación de la comunidad de Ucrania, apoyo al alumnado y al profesorado y relaciones de la delegación.	800 €
Osama Raii	Responsable de la Delegación de Siria	Coordinación de la delegación, comunicación con el alumnado, relaciones con el profesorado y continuidad del programa.	800 €
Zainab Bayat	Responsable de la Delegación de Afganistán	Acceso a la educación, comunicación con el alumnado, coordinación culturalmente adecuada, privacidad y seguridad.	800 €
Loubna Aitkharraz	Persona de Referencia para la Protección de las Personas y Responsable de Tecnología y Ciberseguridad	Procesos internos de protección de las personas, acceso técnico, seguridad de cuentas, plataformas digitales y protección de la información.	800 €
Viktoriia Dudych	Responsable de Coordinación de Programas y Comunicación	Información entre delegaciones, horarios semanales, actualizaciones para el profesorado y las delegaciones; publicaciones operativas en Instagram, LinkedIn y WhatsApp.	500 €

Colaborador	Puesto	Responsabilidades principales	Propuesta mensual
Scarlett Fletcher	Responsable de Comunicación y Edición	Boletines, redacción, edición y comunicación para la captación de fondos; comunicación con Docentes contra la Pobreza; campañas con Viktoriia y coherencia de los mensajes.	500 €
Jill Teasdale	Bienestar y Participación Comunitaria	Actividades comunitarias, bienestar y pertenencia.	300 €
Liliana Manuela Carvalho Gonçalves	Actividades Educativas y Comunidad	Actividades educativas y programación comunitaria.	300 €
Svitlana Hochachko	Participación del Voluntariado y la Comunidad	Acogida del voluntariado, pertenencia, reconocimiento y permanencia.	300 €
Total mensual	**Diez colaboradores**	**Remuneración nominal propuesta**	**5.900 €**
Total semestral	**Enero–junio de 2027**	**Remuneración nominal propuesta**	**35.400 €**

La comunicación de Scarlett con Docentes contra la Pobreza se mantiene como una responsabilidad descrita en la fuente, no como una nueva afirmación de una alianza formal entre organizaciones.

10. Más allá del equipo remunerado

Las diez funciones propuestas forman parte de una comunidad más amplia. Algunas personas quedan deliberadamente fuera del presupuesto de remuneración y otras aportan sus conocimientos sin recibir remuneración a través de esta propuesta operativa.

Fuera de la propuesta de diez personas

- **Jennifer Marie Richmond, fundadora y directora ejecutiva:** la remuneración de la fundadora se excluye voluntariamente de enero–junio de 2027 como prioridad limitada en el tiempo.
- **Asesores estratégicos y colaboradores con aportaciones en especie:** Patricia Bergström, Zana Aston, David Aston, Cherise Faith y Richard Graham; no se incluyen honorarios de asesoramiento.
- **Sofia Koval:** posible colaboradora de Medición del Impacto y Elaboración de Informes en una fase posterior, no incluida entre los diez puestos financiados inicialmente.

Notas importantes

La función de protección de las personas coordina los procesos internos y no sustituye el asesoramiento jurídico externo, una revisión independiente de protección de las personas ni los servicios especializados en el RGPD cuando sean necesarios. Los mecanismos de pago deben cumplir las normas aplicables a empleados o contratistas en cada país y los requisitos de OCE. El presupuesto no establece esas clasificaciones ni confirma que todos los pagos propuestos sean actualmente viables.

Apoyo estratégico y profesional. Teachers for Peace se beneficia del asesoramiento, los conocimientos especializados y las contribuciones profesionales de su red ampliada de asesores: Patricia Bergström, Zana Aston, David Aston, Cherise Faith y Richard Graham. El documento de presentación de referencia describe estas contribuciones como no remuneradas o en especie. El presupuesto de remuneración de enero–junio de 2027 no incluye honorarios de asesoramiento; cualquier acuerdo económico o contractual separado requiere confirmación independiente.

Remuneración de la fundadora

Jennifer Marie Richmond ha excluido voluntariamente la remuneración de la fundadora del presupuesto propuesto para enero–junio de 2027 como una prioridad de financiación deliberada y limitada en el tiempo, para que los recursos disponibles se destinen primero a los diez colaboradores operativos.

Esto no significa que el liderazgo de la fundadora carezca de coste económico. El tiempo, el liderazgo y la responsabilidad de la fundadora tienen un valor real que actualmente asume personalmente, en lugar de financiarse. Construir una organización que pueda perdurar más allá de su fundadora exige reconocer de forma realista el trabajo de liderazgo, no depender permanentemente del sacrificio personal.

Compromiso de revisión. La remuneración de la fundadora se revisará durante abril–junio de 2027. Cualquier acuerdo posterior dependería de la disponibilidad de financiación, las responsabilidades documentadas, la legislación aplicable, los requisitos de pago de OCE y una aprobación independiente adecuada. Jennifer deberá declarar su interés y no deberá aprobar por sí sola su propia remuneración. Esta revisión no genera ningún salario automático, obligación de pago retroactivo ni pasivo financiero.

11. Nuestra red de apoyo ampliada

Asesores estratégicos y contribuciones profesionales en especie

Además de su profesorado voluntario y del equipo central propuesto, Teachers for Peace cuenta con el apoyo de personas que aportan conocimientos, tiempo, orientación o servicios sin recibir remuneración a través del presupuesto operativo de enero–junio de 2027.

Colaborador	Contribución
Patricia Bergström	Asesoramiento educativo y estratégico no remunerado, tal como se describe en el documento de presentación de referencia.
Zana Aston	Asesoramiento estratégico y de liderazgo en especie; posible colaboradora en la gobernanza futura, no nombrada miembro de un órgano de gobierno estatutario.
David Aston	Asesoramiento estratégico y técnico, incluidos comentarios constructivos sobre planes operativos, planificación financiera y gobernanza; el alcance preciso debe contrastarse con los registros.
Cherise Faith	Colaboradora con aportaciones profesionales en especie.
Richard Graham	Colaborador con aportaciones profesionales en especie.

Sus contribuciones apoyan el desarrollo organizativo y reducen los recursos para servicios profesionales que Teachers for Peace tendría que obtener de otro modo. Su participación como asesores no constituye un órgano de gobierno formalmente establecido ni les confiere por sí misma autoridad de gobierno. Este documento no establece una relación laboral, de consultoría o contractual, ni formula afirmaciones sin respaldo sobre si se han firmado, aceptado o utilizado como base de actuación acuerdos separados.

David Aston no fue nombrado auditor independiente, no emitió una opinión de auditoría y no es responsable de la aprobación financiera de este conjunto de documentos. Los cálculos internos realizados por Jennifer con herramientas digitales de cálculo y revisión documental no deben atribuirse a él. Se reconoce su aportación real como asesor sin implicar certificación ni aprobación financiera.

En qué se diferencia este grupo de otras funciones

Grupo	Presupuesto de enero–junio de 2027	Situación en la gobernanza
Diez colaboradores operativos	Remuneración a tiempo parcial propuesta.	Funciones operativas; no se confiere autoridad de órgano de gobierno estatutario.

Grupo	Presupuesto de enero–junio de 2027	Situación en la gobernanza
Asesores estratégicos y colaboradores con aportaciones en especie	No se incluyen honorarios de asesoramiento.	Participación asesora; no constituyen un órgano de gobierno estatutario.
Órgano de gobierno formal	No procede.	Aún no constituido; objetivo futuro.

12. Cómo tratamos las contribuciones en especie

Las contribuciones profesionales en especie son una parte importante del modelo de apoyo actual de Teachers for Peace. Demuestran compromiso profesional con la misión y permiten a la organización acceder a conocimientos especializados más allá de sus limitados recursos monetarios. Su valor económico no se estima en este documento.

Tipo de apoyo	Tratamiento en este documento
1. Contribuciones docentes voluntarias	La base de nuestro modelo de enseñanza; sin valoración monetaria.
2. Asesoramiento estratégico y profesional no remunerado	Reconocido como contribuciones profesionales en especie; sin valoración monetaria.
3. Servicios y recursos donados	Reconocidos cuando están documentados; sin valoración monetaria.
4. Donaciones y subvenciones monetarias	El único apoyo contabilizado como ingresos monetarios, fondos recaudados o contribuciones a la solicitud de financiación, sujeto a clasificación y restricciones.

Las contribuciones en especie no valoradas no se suman a los ingresos monetarios históricos, al total de fondos recaudados ni a la solicitud de financiación propuesta de 60.000 €. Cualquier valor que se comunique en un futuro informe financiero o de impacto requerirá horas o servicios documentados, una metodología de valoración y un tratamiento contable adecuado.

La financiación no sustituye al voluntariado. Teachers for Peace ha construido una comunidad de docentes, líderes, asesores y profesionales de apoyo que aportan tiempo y conocimientos. Esta solicitud busca un apoyo previsible a tiempo parcial para diez colaboradores operativos esenciales, mientras la organización sigue beneficiándose de la enseñanza voluntaria y del asesoramiento profesional en especie.

Con gratitud

Cada clase que Teachers for Peace ha impartido desde 2022 existe porque docentes voluntarios decidieron dedicar su tiempo, sus capacidades y su atención al alumnado afectado por el conflicto y el desplazamiento. Junto a ellos, Patricia Bergström, Zana Aston, David Aston, Cherise Faith y Richard Graham han ofrecido generosamente conocimientos profesionales, orientación y servicios que el documento de presentación de referencia describe como contribuciones no remuneradas. Expresamos nuestro profundo agradecimiento a ambas comunidades: son la base sobre la que se construye esta propuesta. Este reconocimiento no determina la existencia ni los términos de ningún acuerdo separado.

13. Finalidad operativa del semestre

A qué se destina enero–junio de 2027

El periodo financiado abarca del 1 de enero al 30 de junio de 2027. La remuneración pretende permitir que los colaboradores esenciales dediquen una capacidad de trabajo más previsible a responsabilidades que ya desempeñan. Noviembre–diciembre de 2026 es un periodo transitorio de planificación sin financiación y no está financiado por esta propuesta.

Mejoras prácticas que la inversión está diseñada para apoyar

Prioridad	Mejora prevista
Horarios fiables	Horarios coherentes entre delegaciones y actualizaciones puntuales para el profesorado y el alumnado.
Coordinación y comunicación	Comunicación constante con el voluntariado, boletines e información pública actualizada.
Apoyo al profesorado y al alumnado	Un punto de contacto fiable para la orientación educativa y las cuestiones de bienestar.
Protección de las personas	Procedimientos claros y responsabilidades asignadas, con revisión externa cuando sea necesaria.
Ciberseguridad	Mayor protección de las cuentas, control de acceso y seguridad de la información.
Permanencia del voluntariado	Acogida, reconocimiento y apoyo que ayuden a los docentes a continuar.
Registros de clases impartidas	Registros más fiables de clases, alumnado y profesorado.
Informes financieros y para donantes	Informes periódicos y transparentes para los financiadores a través del marco de acogida fiscal.
Preparación para el crecimiento	Bases para el desarrollo de la gobernanza y una previsión anual revisada por separado.

Realismo operativo

Las diez funciones son propuestas a tiempo parcial, no un compromiso de prestación ilimitada. Deben acordarse y registrarse las horas o los resultados que deban entregarse, los puntos de contacto y las responsabilidades de sustitución. La conectividad de las delegaciones, los cortes de electricidad, la disponibilidad del profesorado y las limitaciones

de los pagos transfronterizos pueden limitar la actividad; estas restricciones deben tenerse en cuenta al establecer horarios y compromisos, en lugar de tratarse como excepciones a posteriori.

La programación semanal debe utilizar UTC como referencia común, junto con Europe/Madrid y Kabul. Europe/Madrid utiliza CET, UTC+1, hasta el cambio del 28 de marzo de 2027, cuando los relojes se adelantan a las 01:00 UTC; a partir de entonces utiliza CEST, UTC+2, durante el resto de este periodo operativo. Kabul mantiene UTC+4:30 durante todo el periodo. Las sesiones recurrentes deben volver a comprobarse al producirse el cambio de marzo, en lugar de asumir que la relación entre las horas locales es la misma durante todo el año.

Los mecanismos de protección de las personas deben identificar cómo se comunican las inquietudes a Loubna y cómo se derivan adecuadamente, incluido el acceso a apoyo especializado externo cuando sea necesario. El trabajo tecnológico debe abordar el acceso a las cuentas, la seguridad de las credenciales y la continuidad cuando un colaborador no esté disponible. Ninguna de estas funciones sustituye el asesoramiento jurídico profesional o especializado.

Los informes mensuales de ejecución deben reunir información sobre las clases impartidas, la participación del alumnado y el profesorado, las incidencias operativas, el desarrollo de los procesos de protección de las personas y la comparación entre los gastos presupuestados y los reales. Los incidentes sensibles y la información personal no deben divulgarse en los informes públicos de impacto. Las solicitudes de gasto deben estar respaldadas por las facturas, los recibos u otras pruebas que exija OCE, y vinculadas al presupuesto y a la restricción del donante correspondientes.

Por qué importa actuar ahora

Teachers for Peace ha demostrado lo que puede construir un voluntariado comprometido. Las personas que coordinan horarios, apoyan al profesorado y dirigen las delegaciones realizan esta labor cada semana. Cuando deben dar prioridad a un trabajo remunerado en otro lugar, las clases pueden interrumpirse y el alumnado pierde continuidad. Sus conocimientos, relaciones y confianza son difíciles de sustituir.

> **El riesgo de no actuar.** Sin apoyo, la organización seguiría dependiendo del sacrificio personal de un pequeño grupo de personas. Ese modelo ha permitido que Teachers for Peace llegue hasta aquí, pero conlleva un riesgo real de que colaboradores clave no puedan continuar.

En esta presentación no se inventan objetivos numéricos de rendimiento ni horarios de trabajo acordados. Los hitos detallados, las horas de trabajo o los resultados que deban entregarse, los mecanismos de sustitución y las medidas de rendición de cuentas corresponden al Plan Operativo Organizativo Semestral separado y requieren confirmación.

14. Previsión financiera

Previsión operativa semestral, enero–junio de 2027

> **Revisión interna de cálculos y coherencia.** Elaborado por Jennifer Marie Richmond con la ayuda de herramientas digitales de cálculo y revisión documental. Las cifras son estimaciones preliminares de planificación y se han revisado internamente para comprobar su coherencia aritmética. No han sido auditadas de forma independiente, certificadas profesionalmente ni aprobadas formalmente.

El **escenario A** propone pagos a diez colaboradores por un total de 5.900 € al mes. El **escenario B** propone nueve colaboradores con pagos previstos por un total de 5.100 € al mes, excluyendo únicamente el pago mensual de 800 € a Nataliia mientras sigan sin resolverse los mecanismos legales y prácticos de pago. Nataliia permanece en la estructura organizativa. El escenario B es una alternativa condicionada, no una decisión confirmada. Los dos escenarios nunca deben sumarse.

Partida presupuestaria	Escenario A	Escenario B
Remuneración nominal	35.400,00 €	30.600,00 €
Provisión para costes asociados a los pagos, 10 %	3.540,00 €	3.060,00 €
Software y plataformas digitales	2.006,50 €	2.006,50 €
Conectividad del personal: Siria	480,00 €	480,00 €
Conectividad del alumnado	1.200,00 €	1.200,00 €
RGPD y protección de datos	900,00 €	900,00 €
Servicios jurídicos y contables	900,00 €	900,00 €
Protección de las personas y formación	1.500,00 €	1.500,00 €
Materiales educativos	300,00 €	300,00 €
Subtotal operativo	**46.226,50 €**	**40.946,50 €**
Imprevistos, 10 %	4.622,65 €	4.094,65 €
Gastos antes de las comisiones de la entidad de acogida	**50.849,15 €**	**45.041,15 €**
Comisión ilustrativa de la entidad de acogida del 10 % del importe bruto	5.649,91 €	5.004,57 €
Necesidad bruta: comisión supuesta del 10 %	**56.499,06 €**	**50.045,72 €**
Necesidad bruta: comisión supuesta del 8 %	55.270,82 €	48.957,77 €

La provisión del 10 % para costes asociados a los pagos es únicamente una hipótesis de planificación. No confirma la clasificación legal de los trabajadores, las cotizaciones obligatorias, los costes de contratación de servicios ni la tributación laboral. Si los costes reales de cumplimiento son mayores, deberá revisarse el presupuesto antes de asumir compromisos. Se excluyen la remuneración de la fundadora y los honorarios de asesoramiento.

Escenarios de comisiones de acogida fiscal y cálculo del importe bruto necesario

El porcentaje real de contribución a OCE y la base sobre la que se aplica deben confirmarse por escrito. Tanto el 8 % como el 10 % son hipótesis ilustrativas, no condiciones contractuales verificadas. Si se deduce una comisión de los ingresos brutos, el importe necesario se calcula como **gastos antes de comisiones ÷ (1 − tipo de comisión)**, en lugar de limitarse a sumar el porcentaje de comisión a los gastos.

Escenario de equipo	Hipótesis de comisión	Cálculo	Importe bruto necesario
Escenario A	8 %	50.849,15 € ÷ 0,92	55.270,82 €
Escenario A	10 %	50.849,15 € ÷ 0,90	56.499,06 €
Escenario B	8 %	45.041,15 € ÷ 0,92	48.957,77 €
Escenario B	10 %	45.041,15 € ÷ 0,90	50.045,72 €

Margen sin asignar si se recaudan 60.000 €

Concepto	A: comisión del 8 %	A: comisión del 10 %	B: comisión del 10 %
Ingresos hipotéticos	60.000,00 €	60.000,00 €	60.000,00 €
Menos comisión de la entidad de acogida	−4.800,00 €	−6.000,00 €	−6.000,00 €
Menos gastos con imprevistos	−50.849,15 €	−50.849,15 €	−45.041,15 €
Margen sin asignar	**4.350,85 €**	**3.150,85 €**	**8.958,85 €**

Los importes brutos mínimos financian los gastos previstos, con las salvedades del redondeo. El margen es lo que quedaría tras las comisiones y los gastos previstos si realmente se recaudaran 60.000 € conforme a las hipótesis indicadas. No es efectivo ya disponible, una reserva constituida ni un excedente garantizado. Puede ser necesario utilizarlo para absorber costes de procesamiento, pérdidas por cambio de divisas o costes de cumplimiento debidamente determinados, con sujeción a los controles de gasto.

Objetivos acumulados de captación de fondos

Periodo	Objetivo acumulado	Captación adicional de fondos
Meses 1–6: enero–junio de 2027	60.000 €	60.000 €
Meses 1–12: hasta diciembre de 2027	150.000 €	90.000 € en los meses 7–12
Meses 1–24: hasta diciembre de 2028	250.000 €	100.000 € en los meses 13–24

Los 150.000 € incluyen los primeros 60.000 €; los 250.000 € incluyen los primeros 150.000 €. Son objetivos acumulados, no importes separados que deban sumarse, donaciones garantizadas ni presupuestos aprobados para periodos posteriores.

Proyecciones ilustrativas a costes constantes, no previsiones de gasto aprobadas

La referencia financiera repite la base semestral sin cambios en los costes. Supone que todas las partidas, incluidos los servicios jurídicos, el RGPD, la protección de las personas y los materiales, se repiten cada semestre. No incluye inflación, cambios en las remuneraciones, variaciones de divisas, nuevas funciones, delegaciones adicionales ni costes de expansión. La recurrencia y el calendario requieren revisión antes del inicio de cada periodo.

Final del periodo	A: antes de comisión	A: bruto, 10 %	B: antes de comisión	B: bruto, 10 %
6 meses: junio de 2027	50.849,15 €	56.499,06 €	45.041,15 €	50.045,72 €
12 meses: diciembre de 2027	101.698,30 €	112.998,12 €	90.082,30 €	100.091,44 €
18 meses: junio de 2028	152.547,45 €	169.497,18 €	135.123,45 €	150.137,16 €
24 meses: diciembre de 2028	203.396,60 €	225.996,24 €	180.164,60 €	200.182,88 €

> Criterio de proyección: los importes brutos repiten la necesidad bruta semestral redondeada, manteniendo el modelo de referencia. Calcular una sola vez el importe bruto a partir del gasto agregado sin redondear puede producir diferencias de unos céntimos. La tabla es una ilustración de periodos repetidos, no una determinación de los cargos reales de la entidad de acogida.

Cobertura indicativa de gastos

Objetivo menos necesidad bruta básica	Escenario A	Escenario B
150.000 € menos el importe bruto básico de 12 meses	37.001,88 €	49.908,56 €

Objetivo menos necesidad bruta básica	Escenario A	Escenario B
250.000 € menos el importe bruto básico de 24 meses	24.003,76 €	49.817,12 €

Estas diferencias comparan ingresos brutos hipotéticos con necesidades brutas de financiación ilustrativas. No son reservas netas disponibles para gastar, financiación actual ni autorización para expandirse. No se presupone un objetivo de captación de fondos separado para 18 meses.

Prioridades de expansión por fases y condiciones para avanzar

Etapa	Condición de inicio	Necesidades adicionales	Situación de los costes
1. Protección de la actividad	Fondos recibidos por encima de los necesarios para proteger la actividad básica	Internet para las responsables de las delegaciones de Ucrania y Afganistán; alimentación eléctrica de respaldo para Siria y Afganistán.	Pendientes de cálculo
2. Seguridad y apoyo	Recepción de más fondos utilizables para estos fines	Gestor de contraseñas, copias de seguridad y otras herramientas de seguridad; pequeña provisión para apoyo informático.	Pendientes de cálculo
3. Equipamiento	Más fondos e inventario completado	Ordenadores portátiles, auriculares con micrófono y sustituciones cuando se demuestre una carencia.	Pendientes de cálculo
4. Comunicación y evaluación	Recepción de más fondos utilizables para estos fines	Materiales para financiadores, evaluación de impacto y elaboración de informes.	Pendientes de cálculo

Ninguna etapa comienza con dinero prometido o esperado. Cada una requiere presupuestos documentados o estimaciones justificadas, confirmación de que el uso es admisible conforme a las condiciones de los donantes y los requisitos de OCE, y la aprobación de gasto correspondiente. Ningún excedente hipotético se gasta automáticamente. Si se interrumpe la financiación, se detiene primero la etapa de expansión más reciente y se protege la actividad básica.

15. Evidencia financiera

Hipótesis, antecedentes y fuentes de financiación

Evidencia e incertidumbres pendientes en la previsión

- Los importes de remuneración son propuestas; este documento no establece si existen acuerdos separados.
- Los costes laborales y de pago varían según la jurisdicción; la provisión del 10 % es una estimación, no una confirmación de cumplimiento. El presupuesto de referencia también identifica la cuestión de una provisión del 10 % frente al 15 % para una revisión posterior.
- Los costes externos de servicios jurídicos, RGPD y protección de las personas son estimaciones, no presupuestos de proveedores.
- Algunas cifras de software se basan en suscripciones comunicadas por la fundadora.
- El calendario real de tesorería depende de las facturas y los calendarios de renovación.
- El porcentaje de contribución a la entidad de acogida fiscal y la base de cálculo siguen sujetos a confirmación escrita por OCE.
- Las subvenciones restringidas no están disponibles para gastos operativos ajenos a su finalidad.
- La financiación solicitada de 60.000 € no está asegurada.
- La admisibilidad del pago a Nataliia y la vía práctica para realizarlo siguen sin resolverse; esto no elimina su función en la organización.
- Las etapas de expansión siguen sin presupuestarse hasta que cuenten con respaldo documental.

Instantánea histórica: cuenta de Open Collective

Cifra mostrada en la instantánea de la cuenta	Importe
Total recaudado, acumulado	5.904,41 €
Total desembolsado, acumulado	5.828,14 €
Saldo mostrado: 5.904,41 € − 5.828,14 €	**76,27 €**

El saldo corresponde a un momento concreto y no se presenta como saldo actual. Los totales pueden incluir donaciones, transferencias y otras contribuciones que requieren una clasificación más detallada. Algunos ejemplos de contribuciones individuales del registro son 50 € el 4 de agosto de 2026, 10 € el 15 de mayo de 2026 y 50 € el 11 de mayo de 2026; ya están incluidas en los totales anteriores y no deben sumarse de nuevo.

La instantánea también muestra un «presupuesto anual estimado» de 990,00 €, un ajuste histórico de la plataforma que no refleja el gasto real ni la necesidad de 2027.

> Las cifras históricas se reproducen a partir de la descripción de la instantánea de Open Collective que figura en el documento de presentación de referencia. Representan la actividad acumulada de la plataforma mostrada en aquel momento, no un estado auditado de forma independiente ni el historial completo de ingresos y gastos de Teachers for Peace. La instantánea original no se ha inspeccionado de forma independiente para esta nueva versión.

La referencia financiera señala que el saldo de 76,27 € puede incluir 60 € asociados a Por Cada Madre; por tanto, no se presupone efectivo inicial de libre disposición. También identifica una captura de pantalla que falta, etiquetada como «14.51.10». Estas lagunas en la evidencia histórica requieren resolución, en lugar de asumir que el saldo mostrado está disponible para esta propuesta.

Financiación restringida a programas

Una subvención inicial de 2.000 US$ para Learners to Leaders a través de GivingTuesday, comunicada por separado, se trata como financiación restringida al programa, sujeta a confirmación de su recepción y sus condiciones. No se contabiliza como efectivo operativo de libre disposición ni como parte de la solicitud de 60.000 €. Las posibles subvenciones de aportación equivalente no se contabilizan como ingresos.

16. Gobernanza y sostenibilidad

Utilizar el apoyo con prudencia y construir a largo plazo

Nuestra estructura actual

Elemento	Situación actual
Liderazgo de la fundadora	Liderada por su fundadora, Jennifer Marie Richmond.
Responsabilidades operativas	Los colaboradores trabajan hoy mayoritariamente sin remuneración; se propone remuneración a tiempo parcial para diez de ellos en enero–junio de 2027.
Apoyo estratégico y profesional	Patricia Bergström, Zana Aston, David Aston, Cherise Faith y Richard Graham aportan conocimientos de asesoramiento y experiencia profesional. Esta red no es un órgano de gobierno estatutario.
Acogida fiscal	Open Collective Europe administra los fondos conforme a sus normas de acogida.
Gobernanza independiente	Objetivo futuro; no se han constituido una entidad sin ánimo de lucro independiente ni un órgano de gobierno estatutario.
Posible empresa social	Únicamente un concepto exploratorio; los ejercicios de planificación no han establecido ninguna sociedad mercantil de Teachers for Peace ni ninguna asignación de participaciones en su capital.

Responsabilidad financiera

Los fondos se administrarán a través de OCE, con registros claros, separación de los fondos restringidos e informes periódicos a los financiadores sobre el gasto y los avances. Los mecanismos propuestos de coordinación y revisión interna deben registrar decisiones, documentar las pruebas de gasto y hacer un seguimiento de los presupuestos, sin presentarse como un órgano de gobierno estatutario ni como sustitutos de los requisitos de OCE.

Información a los financiadores

Los financiadores pueden esperar actualizaciones periódicas sobre la actividad, la estabilidad del equipo, el desarrollo de los procesos de protección de las personas y las finanzas, reforzando la medición del impacto a medida que se desarrolle la capacidad de elaborar informes. Los mecanismos de información mensual deben distinguir los productos de la actividad de los resultados observados, las cifras históricas acumuladas de la participación activa y los planes de las acciones completadas.

Desarrollar la supervisión independiente y la continuidad

La aspiración de gobernanza se basa en el proyecto final de preparación para consejos de administración de Jennifer en TechWomen4Boards: construir una organización resiliente con supervisión independiente y liderazgo compartido que pueda perdurar más allá de su fundadora. Las prioridades de desarrollo incluyen:

- Un futuro órgano de gobierno basado en competencias, posiblemente de cinco a siete miembros, sujeto a la estructura jurídica elegida.
- Supervisión financiera independiente y responsabilidades claras en materia de protección de las personas.
- Delegación documentada de decisiones y un registro de conflictos de intereses.
- Información financiera transparente e impacto organizativo medible.
- Planificación de la sucesión de la fundadora y un plan práctico de continuidad de 90 días que abarque las responsabilidades esenciales, los accesos autorizados, los contactos clave y las prioridades de actividad.
- Crecimiento responsable que ajuste los compromisos a la financiación, la capacidad y las obligaciones legales.

Estos son hitos de gobernanza propuestos, no mecanismos ya establecidos legalmente. Durante la acogida fiscal pueden desarrollarse reuniones de coordinación interna, revisiones documentadas, registros de responsabilidades y planificación de la continuidad sin atribuirles la condición de órgano de gobierno estatutario.

Conflictos de intereses y acuerdos exploratorios

Un posible interés económico futuro no implica automáticamente una conducta indebida. Cualquier persona que participe en una decisión relativa a su propia remuneración, propiedad o beneficio económico debe declarar ese interés y no debe aprobar la decisión por sí sola. Esta es una salvaguarda de gobernanza habitual tanto para fundadores como para asesores y colaboradores.

Los ejercicios de planificación han explorado posibles fórmulas de propiedad, empresa social y acuerdos con asesores. No se ha acordado ningún porcentaje concreto de propiedad para asesores a través de esos ejercicios, no se han emitido participaciones en el capital y esta propuesta no establece ninguna tabla de participación en el capital ni compromiso de remuneración de asesores.

Los acuerdos exploratorios que contienen lenguaje contractual quedan fuera del conjunto de documentos destinado a financiadores, a la espera de una revisión independiente. Su condición no puede determinarse únicamente por cómo se redactaron: debe establecerse si se firmaron, aceptaron o utilizaron de otro modo como base de actuación antes de describirlos como vinculantes o no vinculantes.

Preguntas para OCE y los asesores profesionales

- **OCE:** confirmación escrita del porcentaje de contribución, la base de cálculo, los costes de procesamiento, la documentación de pago y las normas aplicables a los pagos a colaboradores internacionales.
- **OCE:** tratamiento de los fondos restringidos de Learners to Leaders, los saldos históricos, las condiciones de los donantes y los requisitos de información.
- **OCE y asesores profesionales:** actividades generadoras de ingresos permitidas durante la acogida y cualquier separación financiera o aprobación necesaria.
- **Profesionales jurídicos y contables:** constitución de una entidad sin ánimo de lucro, actividad comercial, posible sociedad separada, fiscalidad y responsabilidades de gobernanza.
- **Asesores profesionales adecuados:** clasificación y remuneración de colaboradores, pagos internacionales, acuerdos con asesores, conflictos de intereses y propiedad intelectual.
- **Asesoramiento especializado cuando sea necesario:** responsabilidades en materia de protección de las personas, RGPD y protección de datos, incluida la participación transfronteriza sensible.

Aspiraciones de sostenibilidad a largo plazo

Horizonte	Aspiración estratégica
Dos años	Estabilizar las operaciones, desarrollar la gobernanza y comenzar a explorar fuentes sostenibles de ingresos.
Cinco años	Trabajar hacia unos ingresos diversificados capaces de contribuir a los costes operativos esenciales.
Periodo de desarrollo de diez años que finaliza en 2037	Aspirar a una resiliencia financiera en la que las subvenciones y las donaciones sirvan cada vez más para ampliar el impacto, en lugar de cubrir la supervivencia básica.

Estos horizontes son aspiraciones, no compromisos sujetos a un calendario garantizado. La visión 2027–2037 se entiende aquí como un intervalo de desarrollo de diez años desde un punto de partida en 2027 hasta el punto correspondiente en 2037, no como once presupuestos operativos anuales completos. No se presupone una fecha exacta de aniversario. Se mantiene la visión de la fundadora para 2037.

La hipótesis de Teachers for Peace Academy

Teachers for Peace Academy sigue siendo una hipótesis de negocio propuesta, no una sociedad constituida, una operación comercial establecida ni una fuente de excedentes existentes. Las posibles oportunidades alineadas con la misión incluyen desarrollo

profesional para docentes, formación y talleres de pago, alianzas educativas institucionales, recursos educativos, consultoría y diseño de programas, así como otros posibles servicios educativos escalables.

Siguen abiertas dos vías: una actividad generadora de ingresos mediante un marco adecuado sin ánimo de lucro, sujeta a asesoramiento jurídico y a las aprobaciones pertinentes; o una empresa comercial separada con una gobernanza, acuerdos de propiedad, separación financiera y convenios adecuados que apoyen la misión sin ánimo de lucro. Ninguna de las dos vías se ha elegido ni implantado.

La investigación debe mantener el estudio de clientes potenciales, una oferta mínima viable, pruebas piloto de pago, validación de precios, análisis económico por unidad, análisis del margen de contribución y exploración de alianzas institucionales. Antes de crecer deben considerarse los requisitos de protección de las personas, la propiedad intelectual, los riesgos financieros y las decisiones de ampliación basadas en evidencias. Aquí no se inventan pruebas de disposición de los clientes a pagar.

La Estrategia de Sostenibilidad y Empresa Social a Diez Años, presentada por separado, desarrolla este razonamiento y se citaba anteriormente en la presentación como Perspectivas de Sostenibilidad a Largo Plazo. Su escenario base ilustrativo no logra una cobertura completa mediante ingresos de actividad para 2037. Esa brecha debe seguir siendo visible, en lugar de eliminarse mediante hipótesis optimistas de ventas, precios o volumen. La filantropía sigue siendo importante durante la transición; los escenarios alternativos deben indicar qué tendría que mejorar y qué riesgos permanecen.

> **Nuestro compromiso permanente.** La educación seguirá siendo gratuita para el alumnado afectado por la guerra y el desplazamiento. Se exploran ingresos de actividad a largo plazo para apoyar esa misión, no para trasladar sus costes a ese alumnado.

17. Invitación a financiar nuestra labor

Una invitación a apoyar nuestro siguiente paso

Invitamos a un pequeño número de financiadores a ayudar a Teachers for Peace a pasar del compromiso voluntario al impacto sostenible mediante subvenciones filantrópicas o donaciones. No se trata de una inversión en capital ni de un producto financiero.

Formas de apoyar

- Liderar o sumarse a la solicitud inicial propuesta de financiación de 60.000 € para enero–junio de 2027.

- Apoyar la transición operativa de enero–junio de 2027 y a los colaboradores esenciales que sostienen la actividad voluntaria. La remuneración de la fundadora no está incluida en esta solicitud semestral.
- Contribuir al objetivo acumulado de 150.000 € para el primer año, que incluye los 60.000 € iniciales y exige una previsión anual elaborada y revisada por separado.
- Considerar el objetivo acumulado de 250.000 € para veinticuatro meses, que incluye los primeros 150.000 € y no constituye una solicitud adicional separada de 250.000 €.
- Apoyar una función concreta: apoyo al profesorado y al alumnado, protección de las personas, tecnología o coordinación de delegaciones, documentando y respetando cualquier restricción.
- Compartir conocimientos sobre gobernanza, sostenibilidad o medición del impacto.

Qué reforzaría su apoyo

- **Acceso del alumnado:** delegaciones atentas y horarios fiables.
- **Continuidad educativa:** apoyo constante al profesorado y al alumnado.
- **Protección de las personas:** responsabilidades claras y sistemas seguros.
- **Estabilidad del equipo:** dedicación previsible a tiempo parcial de los colaboradores esenciales.
- **Información y rendición de cuentas:** informes transparentes sobre gastos y avances.

Un cierre personal

Cuando pienso en Teachers for Peace, pienso primero en las personas: un estudiante que por fin se anima a hablar en clase, una persona voluntaria que se conecta después de una larga jornada laboral, una responsable de delegación que responde mensajes hasta altas horas de la noche para que nadie se quede sin un lugar donde aprender.

Estas personas han construido algo valioso. Le pido que nos ayude a garantizar que puedan continuar, no solo con buena voluntad, sino con un apoyo modesto y justo para el trabajo que ya realizan. No puedo prometer resultados concretos, pero sí puedo prometer dedicación, transparencia e información periódica.

Si nuestra labor conecta con usted, agradecería la oportunidad de conversar.

Jennifer Richmond

Contacto

Jennifer Marie Richmond

Fundadora y directora ejecutiva, Teachers for Peace

teachersforpeaceglobal@gmail.com

https://teachers-for-peace.org

18. Estado del documento y revisión interna

Estado: borrador para revisión, noviembre de 2026, preparado para posibles financiadores, asesores de captación de fondos, asesores jurídicos y futuros participantes en la gobernanza. Forma parte de un paquete de cuatro documentos (Presentación institucional, Plan operativo semestral, Presupuesto financiero y Estrategia de sostenibilidad a diez años) que comparten una misma base.

Revisión interna de cálculos y coherencia: los cuatro documentos se han contrastado entre sí en cuanto a nombres, funciones, fechas, el periodo operativo de enero a junio de 2027, el Escenario A (5.900 € al mes) y el Escenario B (5.100 € al mes), la provisión del 10 % para costes vinculados a los pagos, el imprevisto del 10 %, el ajuste bruto por la comisión del anfitrión fiscal con tasas supuestas del 8 % y del 10 %, las ambiciones acumuladas de captación de 60.000 €, 150.000 € y 250.000 €, y las proyecciones ilustrativas a 12, 18 y 24 meses. La aritmética concilia.

Elaborado por Jennifer Marie Richmond con la ayuda de herramientas digitales de cálculo y revisión documental. Las cifras son estimaciones preliminares de planificación y se han revisado internamente para comprobar su coherencia aritmética. No han sido auditadas de forma independiente, certificadas profesionalmente ni aprobadas formalmente.

Pendiente de confirmación: la tasa de contribución y la base de cálculo de Open Collective Europe por escrito; los mecanismos de pago lícitos, la clasificación laboral y los costes reales de cumplimiento de cada colaboradora o colaborador (incluida la elegibilidad de Nataliia); los saldos actuales y las restricciones de los donantes; los presupuestos de los costes escalonados marcados como «Por presupuestar»; y el asesoramiento jurídico, fiscal y contable profesional sobre cualquier futura entidad sin ánimo de lucro, actividad de ingresos propios o empresa independiente. Ninguna de las financiaciones descritas está asegurada.